

Nota número (10-2018) diez, quin
 diecomdiecacho. En el municipio de
 Villa Canales del departamento de Guai-
 tensura, entre las las 10:30 horas
 diez horas con treinta ^{minutos} minutos, el
 día martes (10) diez de julio de die
 mil diecacho, en las instalaciones de
 la Finca El Rincón del municipio de
 Villa Canales, para llevar a cabo
 reunión ordinaria de -CODESA-
 Comisión Departamental de Seguridad
 Alimentaria y Nutricional Las siguientes
 personas. Gobernador Departamental Lic.
 Iván Díaz López, Alcalde Municipal de
 Villa Canales, Ingeniero Julio Martínez,
~~El Procurador de los Derechos Humanos~~
 y Auxiliar III Lic. Everardo Peralta Rodríguez
 Delegados de CODESA Mauro Cardona, Carlos
 Alvarado, Andrea Arreda y Fernando Normán
 Rina Pérez y Fernando Negrete de la
 Gobernación Departamental, Rafael Castro
 de municipalidad de Amatitlán, Rosina
 Guerra y Fubí Pacha de la municipalidad
 de Villa Nueva, Fabula Pelende muni Villa
 Canales, Nancy Bran de municipalidad de
 San José Pinula, Ilor Gómez de munici-
 palidad de Patzún, Glori Hernández de
 municipalidad de Chucumán, Kimberly
 Mescoso de municipalidad de San Pedro
 Ayampuc, César Castro de Chucumán,
 Alfredo Jilera y Maribel Hernández de



de Santa Catalina Pinola, Prámbel, Katerine
 Chwel de municipalidad de Guatemala,
 Angelina Cuxil de municipalidad de México,
 Leheici Poron de municipalidad de San
 Pedro Sacatepéquez, Andrea Palencia de
 municipalidad de San José del Golfo,
 Edgar Aguirre y Manuel Chavarria de
 GE-CARPEO, Lic. Otto Gotay Asesor de la
 Comisión de SAN del CONGRESO. Representantes
 de las siguientes instituciones: MAGA, MIDES,
 CONALFA, MINEDU, MSPAS, nutricionistas
 de las Cuatro Areas de Salud, Guatemala
 Central, nor ^{occidental} ~~occidente~~, nor-occidente
 y sur. representantes de San Juan Sacatepéquez,
 PAT, representante de municipalidad de Villa Canales, TEPES, CODEC
 una de las personas que se
 presencia se entregaron el final.

para hacer conocer lo siguiente: **PRIMERO**
 El Sr. Alcalde llamar la atención y
 recibir atención sobre situaciones inadecuadas
 en COUSAN y la importancia de esto para
 tener calidad en el departamento y en el país.

SEGUNDO El Sr. Alcalde Inprimario Mar
 recepción de la denuncia al municipio y
 se da fe de esta situación. **TERCERO**

Delegada del municipio de Villa Canales
 Manuel Maniquín recibir atención sobre
 calidad de - COUSAN - en el municipio,
 de la misma forma la Licda. Vanessa Nutricionista
 del Centro de Salud de Villa Canales, recibirá

presentación sobre la situación de
niños afectados con anemia en Bogotá.

CUARTO Representante de MINEDUC
realiza presentación detallada y específica
incluyendo explícito el que hacer de
~~MINEDUC~~ sobre la ley de alimentación
escolar, lineamientos, menús escolares,
matrícula, menús de alimentos entre
otros, se realizan menciones y se
prueba en el plano de la COCESAN
de cómo del departamento se
conforme con los lineamientos de ANSA,
MINEDUC, MSPAS y SUSANA, la Comisión
Departamental de Alimentación Escolar
para dar cumplimiento al Decreto ley
1472 de 2011. Señala que los directores
deben informar la representante de
DIEEFOCE para informar y dar a
conocer la temática en el departamen-
to y brindar el apoyo en cada municipio.
El señor Gobernador solicita a todos
los representantes de las 17. diecisiete
municipalidades que cada mes entreguen
un listado con los participantes de cada
-comisab- y una agenda de lo tratado
en la reunión para hacer un control
de las instituciones que participan y las
que no participan con el objetivo de
fortalecer los procesos a nivel local.
DIEEFOCE menciona que está consciente de
que las obligaciones se articulan a



97

a las Comisaries de Igual manera
selección a las municipalidades
Infraestructura en el tema de cocina
para los niveles que tienen y de esta
forma aprovechar los recursos de la
Ley de alimentación escolar. **QUINTO:**
Lidia Mirya Erón nutricionista del
Área de Salud Guatemala nor-occidente
realiza presentación sobre situación
de casos detectados con Desnutrición Aguda
y Desnutrición crónica. Los datos especí-
ficos se tienen en presentación digital
en la delegación Departamental de
Guatemala. Continuando cada una
de las nutricionistas de las áreas de
Salud Guatemala Central, nor-occidente,
nor-occidental y Sur. Realizan presenta-
ción donde informan los resultados
de las evaluaciones nutricionales real-
izadas a nivel bajo el campo número
1347-2017. Informando el número de
más evaluados y los resultados obteni-
dos en cuanto a casos recuperados.
Casos con desnutrición aguda moderada y
severa. Se tiene la presentación digital
en delegación de Guatemala (SAM).

SEXTO: Inyemay Beteta de MINSA
realiza presentación sobre canales y acciones
realizadas en el presente mes a nivel
del departamento y por cada municipal
se aparece canal municipal a MAEA

por el apoyo que se ha tenido en los municipios que comisionados, el Jefe del Gobierno de la Salud, que están trabajando hacia el fortalecimiento de las actividades en el momento y así poder dar seguimiento a las gestiones para tener un mejor trabajo. **SEPTIMO:** presentación por parte del MIDES sobre el Plan de los departamentos de Guatemala específicamente en el programa social de trabajo comunitario de alimentos representados de alimentación y Saneamiento Ambiental realizando sus cuestionamientos sobre porque no se involucra a todos los tipos de Alimentos como refuerza de nutrientes. Porque no han cumplido las responsabilidades. Con respecto al caso adicional que supuestamente realizó el banco sobre los \$25000 refuerza que si tienen pruebas contundentes realizan la denuncia al MIDES o al MP. MIDES informa que en cada desembolso realizarán un sondeo a las ferreterías y comercios para saber como los están tratando y conocer el proceso de venta. En cuanto al nuevo comercio en el cual quizás se tiene a la vista pero aún no está inscrito. **OCTAVO:** Representante de MINEXC realiza pre-



sentación sobre creaciones realizadas en
cuanto a Seguridad Alimentaria y
Nutricional DIDERUC Norte y DIDERUC
Occidente, en temas de Organización
de padres de familia para la
alimentación escolar. el gobernador
solicita a mineral informe de respecto
del mes de agosto para conocer como
están obligando el presupuesto de la refacción
Escolar. **NOVENO:** Lic. Carlos Alvarado
Realiza presentación sobre creaciones de SESAN
realizadas a nivel del departamento
en cuanto a capacitaciones COMUNES
COMUNALES, CODESANAES y MODA
Se socializan propuestas para llevar
a cabo a nivel de COMUNITARIOS
para facilitar el control de calidad,
COMUNITARIO y el control del desarrollo
de las mismas, se socializa lista de
monitoreo y casos de niños con deficiencia
nutricional para la cual solicita infor-
mación general sobre la situación
del niño con DA y la familia en
general. El gobernador propone
que se organicen estos proyectos para
llevarlos a cabo en cada municipio
Se solicita que cada municipalidad
revisé las propuestas y si cabe, que hay
cambios debe socializarlos para
mejorar los procesos. En el plano
de la CODESANA se organicen los

propuestas para iniciar a trabajarlos con cada ComusAs. **DECIMO:** Con relación a la solicitud de asistencia alimentaria por Inseguridad Alimentaria y Nutricional se informa lo siguiente: Villa Nueva y Guatemala entregan expediente completo por lo tanto se dejó al pleno de la COPASA se acuerda para que pueda seguir el proceso de solicitud de Asistencia Alimentaria por mayora queda aprobados y validados por los municipios. Con relación a lo acordado en COPASA anterior. **DECIMO PRIMERO:** Se hace la presentación del análisis de la gestión de asistencia alimentaria por InSAW de los (14) catorce municipios aprobados en COPASA del mes de junio, debiendo actualizar el expediente y cumplir con lo requerido a la brevedad posible para evitar el retraso en el proceso de gestión. Informando de Carlos Alvarado de SESAW directamente a las municipalidades involucradas en dicha actualización. **DECIMO SEGUNDO:** Sin nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta en el mismo lugar y fecha siendo las 14:30 horas, se informa que



Próxima reunión será el 14 de agosto
 en el municipio de Villa Nueva. Se da
 integral lectura y todos firman.
 Testado: Omitate. El procurador de los
 Derechos Humanos. lease: Delgado de la
 procuradora Adjunta Claudia Moshely. Testado.
 Omitate. Occidente. lease: Accidente.
 Testado: Omitate. MINEDE lease Digestor

[Large handwritten signature]

[Signature]
 M. San Román
 Sec.

[Signature]
 Sec. V.I.

[Signature]
 Pachá

[Signature]

[Signature]

[Signature]
 M. S.J.G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
 M. S. C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]
 M. M. G. G. G.

M. M. G. G. G.

[Signature]

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
 M. M. G. G. G.

M. M. G. G. G.

Rep.

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
 M. M. G. G. G.

[Signature]
Director Norte

[Signature]
Director Norte

[Signature] *[Signature]*
MAGA

[Signature] *[Signature]*

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Mun. Villa Comales
Direccion Desarrollo Social

[Signature]
SEVAN

[Signature]
Mun. Chiriquilla

[Signature]

[Signature]
MAGS

[Signature]



[Large diagonal signature]